



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
14 ABR 2022
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 30, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **viernes 15 de abril del 2022** a las **10:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-TDE/GL-001/2022**, que presentan las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, **relativo a la propuesta del Reglamento de Hermanamientos del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.** --

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **PUNTO DE ACUERDO** que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a autorizar la cancelación de sanciones administrativas municipales en virtud de la prescripción de la acción del fisco para exigir el pago de los mismos en los términos establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, a favor del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.** -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2022**, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0323/2022. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero



Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 25 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-IX/327/2022. -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 23 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-IX/329/2022. -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 02 del día 22 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-0368/2022. -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 02 del día 28 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-0374/2022. -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-0367/2022. -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 04 del día 24 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-392/2022. -----



DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 02 del día 16 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-0319/2022. -----

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 02 del día 16 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-0319/2022. -----

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 04 del día 16 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-IX/330/2022. -----

DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 02 del día 22 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-0321/2022. -----

DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 02 del día 22 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-IX/328/2022. -----

DÉCIMO SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones**



Programáticas del ejercicio fiscal 2022, descritas en el oficio TM-PP-IX-0308/2022. -----

DÉCIMO OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022**, del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 02 del día 23 de marzo del 2022, descrita en el oficio TM-PP-IX-392/2022. -----

DÉCIMO NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del PUNTO DE ACUERDO que presenta la Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, **relativo a instruir al COPLADEM para que efectúe e integre un censo respecto a las diversas comunidades indígenas existentes dentro del territorio del municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

VIGÉSIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2022**, de la Dirección de Vinculación y Enlace, descrita en el oficio TM-PP-IX-0398/2022. -----

VIGÉSIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-TPM/GL-001/2022**, que presentan las Comisiones de Transportes Públicos Municipales y de Gobernación y Legislación, **relativo a la propuesta del nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-SYMA-GL-001/2022**, que presentan las Comisiones de Salud y Medio Ambiente y de Gobernación y Legislación, **relativo a la aprobación del Reglamento Interior de la Dirección de Salud Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.** -----

VIGÉSIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del PUNTO DE ACUERDO que presenta la Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, **relativo a la adición a la declaratoria “2022 año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California” y la designación del personal como enlace de género.** -----



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMO CUARTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

**"2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES EN BAJA CALIFORNIA"**

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 13 DE ABRIL DEL 2022

SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS ÁLCALA MURILLO

SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.